

DERIOKO UDALA

Adjudicación Provisional del contrato de Servicio de mantenimiento, renovación, limpieza y mejora de jardinería, incluyendo céspedes y praderas, plantaciones, jardineras exteriores y plantas interiores, así como el desbroce de los caminos requeridos en el Municipio de Derio

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de Noviembre de 2016 se adjudicó provisionalmente el contrato de Servicio de mantenimiento, renovación, limpieza y mejora de jardinería, incluyendo céspedes y praderas, plantaciones, jardineras exteriores y plantas interiores, así como el desbroce de los caminos requeridos en el Municipio de Derio, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos de Sector Público.

1. Entidad Adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Derio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Numero de expediente: 2016-CAD-3

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del contrato: Servicio de mantenimiento, renovación, limpieza y mejora de jardinería, incluyendo céspedes y praderas, plantaciones, jardineras exteriores y plantas interiores, así como el desbroce de los caminos requeridos en el Municipio de Derio
- c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, presentado el 19 de mayo de 2016, Boletín Oficial del Estado nº 117, de 14 de mayo y Boletín Oficial de Bizkaia nº 98, de 24 de mayo de 2016,, así como sus rectificaciones en el Diario Oficial de la Unión Europea, presentado el 17 de junio de 2016, Boletín Oficial del Estado nº 149, de 21 de junio y Boletín Oficial de Bizkaia nº 121, de 24 de junio de 2016, y en el perfil del contratante de la página web del ayuntamiento de Derio

3. Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: Propuesta de Mesa de Contratación de fecha 10 de Noviembre.

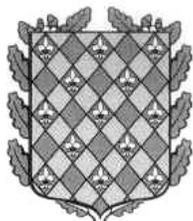
4. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación tiene un importe de: 1.300.288 Euros, I.V.A incluido, por el periodo de duración de la contratación incluidas las prórrogas.

Anualidad: 325.072 Euros, I.V.A. incluido.

Contrato (2 años): 650.144 Euros, I.V.A. incluido.

Prórrogas (2 años): 650.144 Euros, I.V.A. incluido.



DERIOKO UDALA

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 16 de noviembre de 2016.
- b) Contratista: PERICA OBRAS Y SERVICIOS,S.A.
- c) Importe de la adjudicación: 241.789,10 €/anual, más 50.775,71 € correspondientes al 21% IVA,

6. Información adjudicatario provisional.

El adjudicatario provisional, en el plazo de 7 días contados desde el siguiente a aquél en que se publique la adjudicación en el perfil de contratante (www.deriokoudala.net), deberá:

- Constituir la garantía definitiva por importe de 24.178,91 €uros, equivalente al 5% del importe de adjudicación excluido el IVA, conforme dispone el artículo 83 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Hágase público para su general conocimiento.

En Derio, a 16 de Noviembre de 2016